

## Aumentos en Servicios Públicos y Privados: Cómo Impactan en el Presupuesto Familiar?

Abril de 2012

El inicio de las negociaciones colectivas muestra una postura gremial rígida debido a que los trabajadores advierten que la inflación durante el presente año no se reducirá<sup>1</sup>. En este contexto, las señales hasta el momento parecerían indicar que los ajustes salariales podrían definirse sobre niveles levemente inferiores a los observados durante el año 2011, convergiendo a tasas promedio cercanas al 25% interanual.

De cumplirse este escenario, se podría anticipar un comportamiento en el precio de los servicios privados de similar magnitud que las actualizaciones salariales, ya que las remuneraciones constituyen el principal costo en la prestación del servicio.

Por otro lado, la denominada “sintonía fina” muestra, con cierta dosis de incertidumbre, que las tarifas de servicios públicos comenzarán a converger hacia los precios de mercado ya que se encuentran sensiblemente atrasadas. Vale destacarse que actualmente en Argentina el precio del Gas Natural representa el 20% del precio de referencia en la región, y el precio de la Energía Eléctrica el 35%. Estas relaciones anticipan que un eventual descongelamiento tarifario podría tener efectos muy relevantes sobre el presupuesto familiar.

En este contexto, IDEAL estimó los aumentos que podrían generarse en servicios privados utilizados ampliamente en determinados segmentos de la población (educación, medicina prepaga y seguro automotor) y en ciertos servicios públicos e impuestos (impuesto automotor, inmobiliario, municipal, luz, gas y agua).

En los servicios privados, los ajustes esperados serían de similar magnitud a los observados durante el año 2011 y estarían entre el 25% y 30% para cuotas escolares, servicios médicos y seguro automotor.

Para tarifas de servicios públicos e impuestos, la situación resulta sumamente dispar. En algunos casos los aumentos ya se generaron y para los ejemplos considerados se advierten variaciones de entre 30% y 50% interanual (agua, impuesto inmobiliario y tasa municipal). En otros casos la situación es altamente incierta ya que aún se desconoce cómo y cuándo se implementarían los aumentos que recaerán en la clase media. A pesar de ello, debe destacarse que las facturas de luz y gas para los ejemplos analizados (consumo residencial para una familia de 4 integrantes) podrían llegar a duplicarse (luz) o triplicarse (gas) si se elimina totalmente el subsidio del Estado Nacional o si se deja sin efecto la medida judicial vigente.

---

<sup>1</sup> Según el Observatorio Laboral de la UNCuyo, los líderes sindicales de Mendoza, en promedio, advierten que los precios aumentarán durante el 2012 un 29%.

<http://www.imd.uncu.edu.ar/novedades/index/expectativas-sindicales-para-el-ano-2012-un-estudio-de-casos-para-mendoza>

Los servicios considerados en el Cuadro N° 1 poseen diferente importancia relativa en los hogares según sus niveles de ingresos. Por ejemplo, el gasto en servicios públicos (luz, gas y agua) y en salud ocupa una mayor participación en el presupuesto de hogares con ingresos bajos. Contrariamente, el gasto en enseñanza y en transporte ocupa una participación mayor en hogares de ingresos altos. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, el gasto total en los servicios considerados se lleva alrededor de un tercio del presupuesto familiar, más allá del nivel de ingreso en el Hogar (Ver Cuadro N°2).

Si se toma como caso testigo una familia de ingresos medios/altos, compuesta por dos adultos y dos menores<sup>2</sup>, que utilizan servicios educativos privados<sup>3</sup>, tienen cobertura de salud por la cual pagan o le descuentan<sup>4</sup> y poseen un automóvil<sup>5</sup>; se puede advertir que este grupo familiar destinaba (antes de los aumentos) alrededor \$1.740 por mes para el pago de los impuestos y servicios considerados en el Cuadro N°1.

En el escenario proyectado, donde los servicios privados experimentan aumentos similares que en 2011 y se descongelan las tarifas de servicios públicos, el gasto mensual estimado para el caso testigo considerado podría ascender a \$2.350 por mes aproximadamente. El impacto del aumento mensual aproximaría los \$600 por mes, cifra que equivale a un ajuste del 35%.

En caso cumplirse el escenario considerado, el presupuesto de todos los hogares se vería perjudicado ya que enfrentaría aumentos en los servicios de una magnitud mucho mayor a sus probables actualizaciones salariales. Esto implica que las familias deberán destinar una mayor proporción de sus ingresos familiares para cubrir los gastos en servicios y se verán obligados a ajustar otros consumos o reducir ahorros.

Un punto a destacar es que el escenario proyectado es sumamente regresivo, ya que los servicios que más podrían aumentar (luz y gas) ocupan una mayor participación en el presupuesto de las familias de menores ingresos. En tal sentido, un desafío de la política energética será llevar adelante ajustes tarifarios que contemplen una progresividad en su aplicación para aminorar la inequidad de su impacto.

---

<sup>2</sup> El 45% de los hogares urbanos de Mendoza están conformados por dos adultos y dos o más menores. Los Hogares con ingresos medios/altos (quintiles 4 y 5), en promedio están conformados por 4 miembros (Indec: EAHU y Encuesta Gasto de los Hogares).

<sup>3</sup> El 25% de los menores de edad en Mendoza asisten a colegios privados. Esta proporción toma mayor relevancia en los Hogares de mayores ingresos. Por ejemplo, más de la mitad de los menores que pertenecen al 40% de los Hogares más ricos (quintiles 4 y 5) van a colegios privados.

<sup>4</sup> El 60% de las personas menores a 65 años en Mendoza poseen obra social, mutual, prepaga o servicio de emergencia por el cual paga o le descuentan.

<sup>5</sup> El 40% de los Hogares de Mendoza posee automóvil. En los mayores quintiles de ingresos (4 y 5), el 60% de los hogares posee automóvil (Indec, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004-2005).

## Cuadro N°1

### Aumento Estimado en Servicios e Impuestos durante el Año 2012.

#### En Valores Mensuales.

|                                      | Tarifas y Precios de Referencia Mensuales<br>(Valores a Finales de 2011) | Escenario Proyectado   |                  |
|--------------------------------------|--|--|------------------|
|                                      |  | Estimación de Nuevas Tarifas y Precios de Referencia Mensuales para 2012 | Aumento Estimado |
| 1 Tasa Municipal <sup>1</sup>        | \$ 25  | \$ 38  | \$ 13            |
| 2 Impuesto Inmobiliario <sup>2</sup> | \$ 17  | \$ 22  | \$ 5             |
| 3 Impuesto Automotor <sup>3</sup>    | \$ 40  | \$ 40  | \$ 0             |
| 4 Gas <sup>4</sup>                   | \$ 40  | \$ 124   | \$ 84            |
| 5 Luz <sup>5</sup>                   | \$ 60  | \$ 123   | \$ 63            |
| 6 Agua <sup>6</sup>                  | \$ 33  | \$ 45  | \$ 12            |
| 7 Educación Primaria <sup>7</sup>    | \$ 315   | \$ 413   | \$ 98            |
| 8 Educación Secundaria <sup>8</sup>  | \$ 390   | \$ 495   | \$ 105           |
| 9 Seguro Automotor <sup>9</sup>      | \$ 215   | \$ 271   | \$ 56            |
| 10 Prepaga Privada <sup>10</sup>     | \$ 607   | \$ 783   | \$ 176           |
| <b>Total</b>                         | <b>\$ 1.742</b>  | <b>\$ 2.353</b>  | <b>\$ 612</b>    |

Fuente: IDEAL

Referencias:

- 1) Valor mensual promedio estimado para vivienda de 80 m2 cubiertos ubicada en el Departamento de Guaymallén. Se considera el aumento efectivo observado en el primer bimestre de 2012.
- 2) Valor mensual promedio estimado para vivienda de 80 m2 cubiertos. Se considera el aumento efectivo observado en el primer bimestre de 2012.
- 3) Valor mensual promedio estimado para vehículo con valor de mercado aproximado de \$ 40.000 (Grupo I).
- 4) Tarifa mensual promedio estimada sobre un consumo familiar de 1.600 metros cúbicos anuales (R3-2). El descongelamiento supone que se cobran los cargos creados por la Resolución 1982/2011 del ENARGAS (según Decreto 2067/2008 que crea el Fondo Fiduciario para el pago de importaciones), aspecto que implicaría que se dejan sin efecto las medidas judiciales que en la actualidad limitan este cobro.
- 5) Tarifa mensual promedio estimada sobre un consumo familiar de 3.000 KWh por año. El descongelamiento tarifario supone que se deja sin efecto el subsidio del Estado Nacional (Resolución 652/09).
- 6) Tarifa mensual promedio estimada para una vivienda con 200 m2 de superficie de terreno y 80 m2 de superficie cubierta. Se supone que en 2012 existirá similar ajuste tarifario al aplicado en 2011.
- 7) Cuota mensual y matrícula. Se supone similar aumento al experimentado en el año 2011. Fuente DEIE.
- 8) Cuota mensual y matrícula. Se supone similar aumento al experimentado en el año 2011. Fuente DEIE.
- 9) Precio correspondiente a seguro automotor con cobertura contra terceros completo para vehículo valuado en \$40.000. Se supone similar incremento al experimentado en el año 2011.
- 10) Sistema de Afiliación Independiente en OSEP. Grupo Familiar 2 Mayores y 2 Menores. Se supone similar incremento al experimentado en el año 2011 en la medicina prepaga.

**Cuadro N°2**

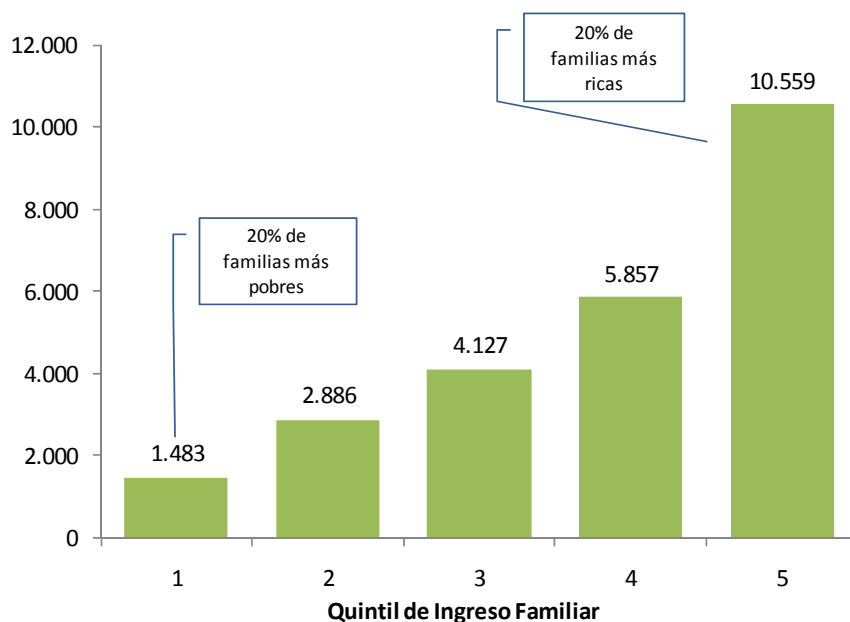
**Gasto de Consumo de los Hogares por Quintil de Ingreso Total Familiar y Finalidad del Gasto. Provincia de Mendoza. Años 2004-2005.**

| Finalidad del Gasto           | Total       | Quintil de Ingreso Mensual Familiar |             |             |             |             |
|-------------------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                               |             | 1°                                  | 2°          | 3°          | 4°          | 5°          |
| Alimentos y bebidas           | 32%         | 43%                                 | 36%         | 35%         | 33%         | 27%         |
| Indumentaria y calzado        | 9%          | 7%                                  | 9%          | 10%         | 8%          | 9%          |
| Equipamiento del hogar        | 7%          | 6%                                  | 6%          | 7%          | 6%          | 8%          |
| Luz, Gas, Agua y Comb.        | 5%          | 9%                                  | 7%          | 6%          | 5%          | 3%          |
| Salud                         | 7%          | 10%                                 | 9%          | 8%          | 7%          | 6%          |
| Transporte y comunicaciones   | 17%         | 9%                                  | 14%         | 13%         | 18%         | 20%         |
| Enseñanza                     | 4%          | 1%                                  | 2%          | 3%          | 3%          | 5%          |
| Esparcimiento                 | 7%          | 5%                                  | 4%          | 5%          | 7%          | 10%         |
| Otros                         | 12%         | 10%                                 | 13%         | 13%         | 13%         | 11%         |
| <b>Total Gasto de Consumo</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b>                         | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> |

Fuente: IDEAL en base a DEIE.

**Gráfico N°1**

**Ingreso Total Familiar Promedio según Quintil de Ingreso. Pesos Mensuales. Gran Mendoza, Estimación al IV Trimestre de 2011.**



Fuente: IDEAL en base a EPH (Indec), MTEySS y Mecon.

Nota: actualización de ingresos estimada en base a la evolución de ingresos laborales y evolución de transferencias públicas según quintil de ingreso familiar.